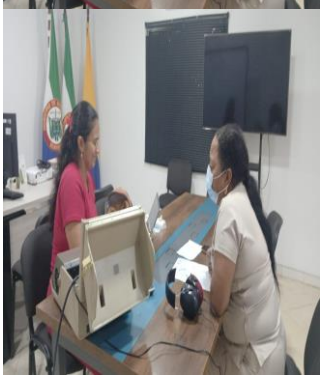
INFORME DE ACTIVIDADES		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:		
No. Contrato	**CONTRATO N° PS-MC-032-2025**	
Nombre del contratista	MEDICENTER IPS	
Entorno de atención (modalidad)	Prestación de servicios en salud	
Municipio de atención	Miraflores Guaviare	
Dirección	Alcaldía Miraflores Guaviare	
Departamento	Guaviare	
Fecha inicio	12 de agosto 2025	
Fecha de terminación	31 de diciembre 2025	
OBJETO: "Contratar Los Servicios Médicos Especializados Para La Practica De Exámenes En Salud Ocupacional, Exámenes Periódicos Ocupacionales Para El Personal De Planta De La Alcaldía De Miraflores Guaviare		
Para el cumplimiento del objeto contractual, se realizaron las siguientes obligaciones, durante el periodo de ejecución del contrato.		
Registro fotográfico	**Obligaciones**	**Actividades realizadas**
	**Valoración médica por especialista en salud ocupacional, con énfasis osteomuscular:** -Anamnesis completa, historia clínica ocupacional, evaluación postural y articular. -Registro digital y firma del profesional responsable	Se realizó la valoración médica ocupacional de los servidores públicos de la Alcaldía de Miraflores – Guaviare, con énfasis en la evaluación de los sistemas **osteomuscular y cardiovascular**, teniendo en cuenta las condiciones particulares del trabajo administrativo y de campo que desempeñan los funcionarios, en el contexto geográfico y operativo del municipio. La consulta se desarrolló siguiendo un protocolo clínico estructurado, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.
	Cantidad :26	**1. Historia clínica ocupacional y médica general:** Se recopiló información detallada de cada trabajador sobre antecedentes personales y familiares relacionados con enfermedades cardiovasculares y osteomusculares. También se indagó sobre síntomas actuales como dolor lumbar, cervical, fatiga crónica, palpitaciones o disnea, y sobre hábitos de vida relevantes

		(actividad física, tabaquismo, alimentación). Se tuvo en cuenta la **naturaleza de las funciones desempeñadas**, ya sea en oficinas administrativas, atención al público, inspección de obras o actividades en zonas rurales del municipio, donde pueden coexistir riesgos ergonómicos, posturales y cardiovasculares asociados al entorno.	
		2. Evaluación del sistema cardiovascular: Se realizaron las siguientes actividades: • Toma de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno). • Auscultación cardíaca y pulmonar. • Evaluación de circulación periférica (edemas, pulsos). • Detección de factores de riesgo cardiovascular (sobrepeso, obesidad, sedentarismo, hipertensión arterial, etc.).	
		3. Evaluación del sistema osteomuscular: Se valoraron las estructuras musculoesqueléticas mediante: • Inspección postural general. • Palpación de músculos y articulaciones. • Evaluación de fuerza muscular y rangos de movimiento. • Aplicación de pruebas clínicas específicas para detectar signos de lumbalgia, cervicalgia, túnel del carpo, tendinitis u otras lesiones por sobreuso. Se identificaron riesgos derivados del uso prolongado de computadores, posturas mantenidas, traslados por terrenos irregulares y manipulación de cargas en campo.	

			4. lectura exámenes complementarios • Los resultados fueron discutidos individualmente con cada trabajador. • Se documentaron los hallazgos en la historia clínica ocupacional, en cumplimiento la Resolución 1843 de 2025. • Se emitieron recomendaciones específicas según los resultados • Análisis de condiciones laborales y factores de riesgo:	
			A partir del análisis clínico y ocupacional, se identificaron los siguientes factores de riesgo frecuentes en los funcionarios de la Alcaldía: • **Riesgos osteomusculares:** uso de mobiliario no ergonómico, posturas prolongadas, movimientos repetitivos, sedentarismo. • **Riesgos cardiovasculares:** estrés laboral, alta carga de trabajo, alimentación inadecuada. Se realizaron recomendaciones personalizadas para mitigar dichos riesgos, con énfasis en la **ergonomía del puesto de trabajo**, pausas activas, y control de factores de riesgo cardiovascular.	

 	**Audiometría ocupacional:** -Prueba tonal liminar. -Resultados con diagnóstico y recomendaciones. Cantidad **:26**	Se dispuso de médico especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) y equipos audiométricos calibrados para la realización del examen. Se realizó apertura de historia clínica ocupacional, anamnesis auditiva y ocupacional, y examen físico orientado a la evaluación del sistema auditivo. Se llevó a cabo la aplicación e interpretación de la audiometría tonal liminar, con lectura y anotación detallada de los resultados en la historia clínica. La audiometría permitió la detección de posibles patologías como: • Hipoacusia • Pérdida auditiva neurosensorial • Pérdida auditiva conductiva • Posibles indicios de otitis o lesiones del oído medio y externo Se evaluaron los requisitos de aptitud auditiva laboral y se emitieron recomendaciones médicas basadas en las guías nacionales para la prevención y manejo de estas patologías. Adicionalmente, se promovió la adopción de estilos de vida saludables y medidas preventivas en el entorno laboral para la conservación de la audición. Finalmente, se entregó copia de los resultados a los trabajadores
	**Valoración de optometría:** -Evaluación de agudeza visual, motilidad ocular, pruebas funcionales según el riesgo del cargo. -Concepto de aptitud visual. Cantidad **:26**	Se evaluó la función visual de los trabajadores mediante pruebas optométricas específicas, realizadas por un optómetra y con el apoyo de equipos biomédicos. La consulta de optometría ocupacional se desarrolló bajo un protocolo estructurado que incluyó las siguientes etapas: 1. **Historia clínica visual y laboral:** Se recopiló información sobre antecedentes personales y familiares de enfermedades

		oculares, uso previo de lentes, síntomas visuales, así como condiciones específicas del puesto de trabajo que puedan afectar la visión (iluminación, tiempo de exposición a pantallas, manejo de maquinaria, etc.). 2. **Evaluación de agudeza visual:** Medición de la capacidad visual para lejos y cerca, con y sin corrección óptica, utilizando tablas estandarizadas para evaluar la agudeza visual monocular y binocular. 3. **Examen de refracción:** Determinación de posibles errores refractivos (miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia) mediante retinoscopía y/o autorrefractometría, complementada con prueba subjetiva para ajustar la prescripción óptica. 4. **Evaluación binocular y motilidad ocular:** Análisis de la coordinación y movimiento de ambos ojos para detectar problemas de alineación, convergencia, y coordinación que puedan afectar la visión funcional en el ambiente laboral. 5. **Registro y documentación:** Se consignaron los resultados y observaciones en la historia clínica ocupacional, asegurando la confidencialidad y facilitando el seguimiento en futuras evaluaciones.
	Cuadro hemático completo: -Procesamiento en laboratorio clínico habilitado. -Entrega de resultados con valores de referencia. Cantidad :**26**	Se tomó muestra sanguínea para la realización del cuadro hemático completo, con el objetivo de evaluar los componentes celulares de la sangre: glóbulos rojos, glóbulos blancos, hemoglobina, hematocrito y

		plaquetas. Este examen permite detectar alteraciones como anemia, infecciones, procesos inflamatorios o trastornos hematológicos.
	Perfil lipídico (colesterol total, HDL, LDL, triglicéridos): -Toma con ayuno mínimo de 8 horas. -Orientación previa al trabajador. Cantidad :**26**	Se realizó la toma de muestras de sangre con el apoyo de un bacteriólogo y personal auxiliar de laboratorio, utilizando equipos biomédicos debidamente calibrados. El análisis tuvo como objetivo evaluar los niveles de colesterol total, HDL, LDL y triglicéridos, con el fin de identificar posibles alteraciones relacionadas con el riesgo cardiovascular.
	Glicemia en ayunas: -Toma de muestra y resultados documentados. -Recomendación de remisión si se detectan alteraciones. Cantidad :**26**	Se efectuó la toma de muestra y lectura de glucosa en sangre en ayunas, con el fin de identificar alteraciones en el metabolismo de los carbohidratos, tales como hiperglucemia o hipoglucemia. Este examen es clave para la detección precoz de diabetes mellitus o estados prediabéticos, condiciones que aumentan significativamente el riesgo cardiovascular y que pueden afectar el desempeño laboral y la calidad de vida de los trabajadores.

Actividades Complementarias

Medicenter IPS realizó las jornadas de evaluación médica ocupacional en las fechas y horarios establecidos, conforme a la planeación previa y los lineamientos técnicos definidos en el contrato y en la **Resolución 1843 de 2025**, por la cual se establece el protocolo de gestión integral de exámenes médicos ocupacionales y manejo de historias clínicas.

Se dispuso de **equipos biomédicos calibrados** para la adecuada ejecución de los exámenes ocupacionales (audiometría, optometría, toma de signos vitales, laboratorios clínicos, entre otros).
La jornada contó con la participación de **profesionales de la salud calificados**, médicos especialistas en Seguridad en el Trabajo (SST), fonoaudiólogo, bacteriólogo, optómetra, auxiliar de enfermería y personal administrativo de apoyo.

Se garantizó la trazabilidad y cumplimiento de protocolos de bioseguridad durante toda la ejecución.

Se estableció una **agenda estructurada** que permitió la atención del 100% de los servidores públicos convocados

La historia clínica ocupacional de cada trabajador fue diligenciada en el sistema **BIOFILE**, software clínico certificado que cumple con los lineamientos establecidos en la **Resolución 1843 de 2025**, garantizando la integridad, trazabilidad, confidencialidad y custodia de la información médica.

Se elaboró y entregó un **informe de condiciones de salud,** conforme a las especificaciones solicitadas por la entidad contratante y lo estipulado en la normatividad vigente.

A cada servidor público se le hizo entrega de su **certificado médico ocupacional individual**, en el cual se consignó el concepto de **aptitud médica** para el desempeño de sus funciones según los hallazgos clínicos

En los casos que lo requerían, se generaron remisiones formales para atención médica especializada a través del sistema general de seguridad social en salud (EPS), con copia entregada al trabajador

Se dejó constancia del recibido de los certificados mediante **planilla de entrega con firma** de cada trabajador, la cual se anexa como soporte documental.

Conclusión

El objeto contractual fue ejecutado de manera integral por **MEDICENTER IPS**, garantizando el cumplimiento de los principios de **calidad, oportunidad, integralidad y pertinencia clínica**, en concordancia con los estándares técnicos y disposiciones legales establecidos en la normatividad vigente.
La prestación del servicio se desarrolló conforme a los lineamientos contractuales, asegurando el cumplimiento integral de los objetivos establecidos en el marco del contrato, y contribuyendo efectivamente a la vigilancia de la salud de los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Miraflores – Guaviare
La ejecución se realizó conforme a los lineamientos de la **Resolución 1843 de 2025**, garantizando la correcta valoración del estado de salud de los servidores públicos, el diligenciamiento de la historia clínica ocupacional a través de un sistema autorizado y seguro (BIOFILE) y la emisión de conceptos de aptitud laboral con base en criterios médicos objetivos.

FIRMA DEL CONTRATISTA	 **JESUS ANTONIO PITALUA CARRILLOw** **Representante Legal**

	MEDICENTER IPS

MEDICENTER I.P.S CRC S.A.S
SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS
NIT. 900224092-4

RELACIÓN USUARIOS ATENDIDOS
ENTREGA DE CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° DE CONTRATO
PS- MC - 032 DE 2025

Objeto: "Contratar Los Servicios Medicos Especializados Para La Practica De Examenes En Salud Ocupacional, Examenes Periodicos Ocupacionales Para El Personal De Planta De La Alcaldia De Miraflores Guaviare"

I TEM	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA RECIBIDO CONCEPTO MÉDICO
1	5935584	Jose Roel Lievano Rodrigues	
2	1123161852	Luis Yhanier Muñoz Rodriguez	
3	17329430	Israel González	
4	76228068	Arnaldo Cepeda	
5	1006840576.	Jhony Alexander Cubides Bravo	
6	1126944264	Yasmany Gabriel Ortiz Salazar	
7	6650173	Edwin Romero Pizano	
8	8650318	Wellington Antonio Barbosa	
9	6901A267	Paola Andrea Mosquera Angel	
10	17286635	Favio Orlando Becerra Cardeta	
11	1063962787	Diana Lorena Carmona García	Diana Carmona García.
12	1123160780	Giovanni Mendez Urrego	
13	1121810390	Luis Franco Riaño Lora	
14	1006940546	Susley Dayana Piñeros Machado	
15	1123161511	Ayde Luz Betancourth M.	
16	1094940185	Juan Felipe Arbelaez Mejia	
17	51613212	Hilda Luz Vista Arrieta	
18	41214719	Subley Marcela Celis Martinez	

Scanned with CamScanner

19	1026138466	Carlos Esteban Gomez Calderón	
20	1123162738	Yeisson Andrés Galán Betancourth	
21	1121828180	Eydi Julieth Hernandez Aponte	
22	55169559	SANDRA PATRICIA Vellecill	
23	1152462707	Payan Stiven Bonbovo	
24	52028328.	Rabiela Lemos Beltran	
25			
26			

Scanned with CamScanner